

Inician las Sesiones de Orientación a Sujetos Obligados

Este jueves 27 de octubre iniciaron las Sesiones de Orientación a Sujetos Obligados que el ITEI estará ofreciendo hasta finales del presente año. Las sesiones tienen el objeto de orientar a los Sujetos Obligados en el cumplimiento de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, a través de una presentación general de los contenidos de dicha Ley, así como sostener un diálogo constructivo para resolver dudas con respecto al tema. Las sesiones son guiadas por Consejeros y funcionarios del ITEI y tienen una duración aproximadamente de dos horas. A los asistentes a la sesión se les entrega una carpeta con el siguiente material de consulta:

- Un disco compacto que contiene:
 - La Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco
 - La Ley Federal de Acceso a la Información Pública
 - El Reglamento Interior del ITEI
 - La presentación en PP en que se basan las sesiones de orientación
- Una lista (personalizada) de la información fundamental que cada sujeto obligado debe tener publicada
- Un tríptico informativo acerca de la transparencia en Jalisco
- Un manual de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas publicado por CIMTRA

A continuación se enlistan los asistentes a la primera Sesión de Orientación a Sujetos Obligados

Sr. Jesús Vázquez Calderón, H. Ayuntamiento de Guadalajara
Lic. Víctor Macías, Colegio de Bachilleres
Lic. Ignacio Levy García, Parque Planetario
Lic. Rubén Cortés, Universidad Tecnológica de Jalisco
Sr. Juan José Dávila, Universidad Tecnológica de Jalisco
Lic. Saúl Quintero Ruelas, Contraloría del Estado
Lic. Francisco Javier Espinoza, Hospital Civil de Guadalajara
Dr. Héctor Gallardo Rincón, Hospital Civil de Guadalajara
Dr. Genaro Batís, Hospital Civil de Guadalajara
Lic. Patricia Aguilera, Hospital Civil de Guadalajara

Para mayor información con respecto a las Sesiones de Orientación a Sujetos Obligados, consultar la página Web del ITEI: www.itei.org.mx